



DB CARGO IBERIA RAIL LOGISTICS S.A.
"DB Cargo Iberia "

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de DB Cargo Iberia a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en la Urbanización La Florida, 28023 ARAVACA (Madrid), calle Proción, nº 7, Planta 1, Puerta H, a las 9:30 horas del día 23 de junio de 2026, en única convocatoria, con arreglo al Orden del Día que se transcribe a continuación. DB Cargo Iberia habilitará, para aquellos accionistas que lo soliciten previamente, los medios telemáticos necesarios para que la Junta General Ordinaria también pueda celebrarse por videoconferencia, asegurando la autenticidad y la conexión plurilateral en tiempo real con imagen y sonido de los asistentes en remoto.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2025 y de la aplicación del resultado.
2. Aprobación de la Gestión Social del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2025.
3. Aprobación del Estado de Información no Financiera del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2025.
4. Nombramiento de Consejeros.
5. Otros asuntos.
6. Ruegos y preguntas.
7. Autorizaciones precisas para elevar a público.
8. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

DERECHO DE ASISTENCIA. Tienen derecho de asistencia todos los accionistas que sean titulares al menos de 25 acciones inscritas a su favor en el Registro correspondiente, con al menos cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social copia de los documentos que, en relación con los puntos del orden del día, han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Para cualquier duda o aclaración respecto de la información publicada en la web, pueden contactar con la secretaria de la Sociedad en la siguiente dirección de correo electrónico: a.juridica@dbcargoiberia.com.

Dicha documentación será entregada o enviada gratuitamente a los accionistas que así lo soliciten.

Madrid, a 22 de mayo de 2026

La Secretaria no consejera del Consejo de Administración
D^a Ana López Torres